

MARÍA ALEJANDRA REGÚNAGA

Tipología del género en lenguas indígenas de América del Sur



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

PREFACIO

Este volumen es el resultado de una investigación llevada adelante por María Alejandra Regúnaga para obtener el Doctorado en Letras otorgado por la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca (Argentina). Su interés en el tema surge a partir de la lectura del volumen de Greville Corbett (1991) en el que el autor, refiriéndose a las lenguas con género en América, afirma que no solo son pocas, sino también que suelen ser aisladas. La autora, quien manejaba datos de diferentes lenguas aborígenes de la región por haber participado en distintos proyectos de investigación sobre temas morfosintácticos, conocía la existencia de lenguas aborígenes sudamericanas con sistemas de género gramatical, razón por la cual comenzó a profundizar en la temática con la intención de aprovechar su acceso a investigaciones sobre este conjunto de lenguas para ampliar el conocimiento en torno de dicho fenómeno gramatical.

Como podrá apreciarse a lo largo del libro, la autora selecciona catorce lenguas de América del Sur, localizadas en distintas áreas y pertenecientes preferentemente a distintas familias, con la intención de indagar, desde la perspectiva del funcionalismo comparativo y tipológico, las características de la asignación de género. Las catorce lenguas seleccionadas se distribuyen desde Venezuela hasta el sur de Argentina.

Este trabajo se realizó dentro de la perspectiva tipológica, que constituye actualmente uno de los enfoques más interesantes y productivos de la lingüística moderna. El interés central de esta línea de investigación es la búsqueda e identificación de los patrones que presentan los distintos rasgos en los diferentes niveles de las lenguas (fonológicos, morfológicos, sintácticos, etc.), de modo tal que pueda observarse tanto la unidad como la diversidad que subyace en las lenguas del mundo. Es importante recalcar, como lo hace la autora, que la tipología no constituye una teoría gramatical, ya que, a diferencia del generativismo, el cognitivismo, el funcionalismo, etc., es decir, de los diferentes marcos teóricos que intentan explicar el funcionamiento del lenguaje, la tipología se dedica a la comparación interlingüística, y por ello es compatible con cualquier teoría gramatical. Además, considera que hay una relación fundamental entre la tipología y la teoría funcionalista, pues para ambas es la función comunicativa la que va moldeando las estructuras lingüísticas. Por lo demás, es importante destacar que este trabajo, de neta raigambre tipológica, es el primero que se realiza en nuestro país, ya que, mayoritariamente, los estudios sobre lenguas aborígenes desarrollados en los últimos años en distintos centros argentinos de investigación trabajan sobre lenguas indígenas argentinas –llevando a cabo descripciones parciales o generales– o sobre grupos de lenguas de una determinada región –con la intención de

establecer rasgos areales—. Una investigación que desarrolle un rasgo gramatical determinado, como es el caso del género y su relación con otros sistemas de clasificación nominal, tomando como base catorce lenguas diseminadas a lo largo de Sudamérica, no había sido —hasta donde conocemos— llevada a cabo en nuestro país. Es por ello que abre un campo de investigación que esperamos se desarrolle ampliamente por el interés que hoy despierta la tipología lingüística.

La labor llevada a cabo por la autora ha sido difícil. La búsqueda de gramáticas descriptivas que ahonden en un rasgo determinado de la morfología de una lengua no es una tarea sencilla. No fue sino hasta hace poco que las lenguas indígenas comenzaron a ser preocupación de los lingüistas. Anteriormente, solo recibían atención cuando había que catequizar a los aborígenes, razón por la cual los sacerdotes intentaban describir las lenguas vernáculas siguiendo el modelo de la gramática latina. Solo a partir de las primeras décadas del siglo XX, autores norteamericanos como Boas, Sapir y Whorf comienzan a preocuparse por estas lenguas. En Latinoamérica, este interés es más tardío, pero en el lapso de los últimos veinte años se han descrito muchas lenguas a partir del momento en que los investigadores toman conciencia de la extinción de lenguas minoritarias en el mundo, cuando aún no han sido documentadas, y de la intención por su parte de rescatarlas antes de su pérdida definitiva. Para llevar a cabo esta investigación de tipo comparativo, la autora tomó datos de numerosas lenguas, obtenidos de las descripciones de distintos investigadores y producto de análisis realizados desde diferentes marcos teóricos, lo que la obligó a adentrarse en una gran cantidad de gramáticas para finalmente solo quedarse con aquellas que mejor habían documentado, descrito y explicado el fenómeno. Esta búsqueda demandó mucho tiempo, no solo en bibliotecas de nuestro país, sino también de centros que desarrollan este tipo de temáticas, como la Universidad Estatal de Campinas o el Instituto Max Planck de Antropología Evolutiva de Leipzig, que posee una importante cantidad de materiales sobre los que trabajan los lingüistas de dicho Instituto, dirigido por Bernard Comrie. El trabajo de análisis de las gramáticas seleccionadas se hizo con la idea de mostrar la complejidad del fenómeno del género y de la clasificación nominal, con el objetivo de mostrar que dicho fenómeno se presenta en distintos grados de complejidad, en lenguas que solo expresan género masculino y femenino, hasta aquellas que, además de género, manifiestan clasificación nominal y clasificadores. Esta diversidad demuestra claramente el avance de la lingüística en la documentación y descripción de las lenguas sudamericanas. Es de esperar que este interés se mantenga para que nuevos estudios tipológicos salgan a la luz y se pueda avanzar en el conocimiento de las lenguas de nuestra región.

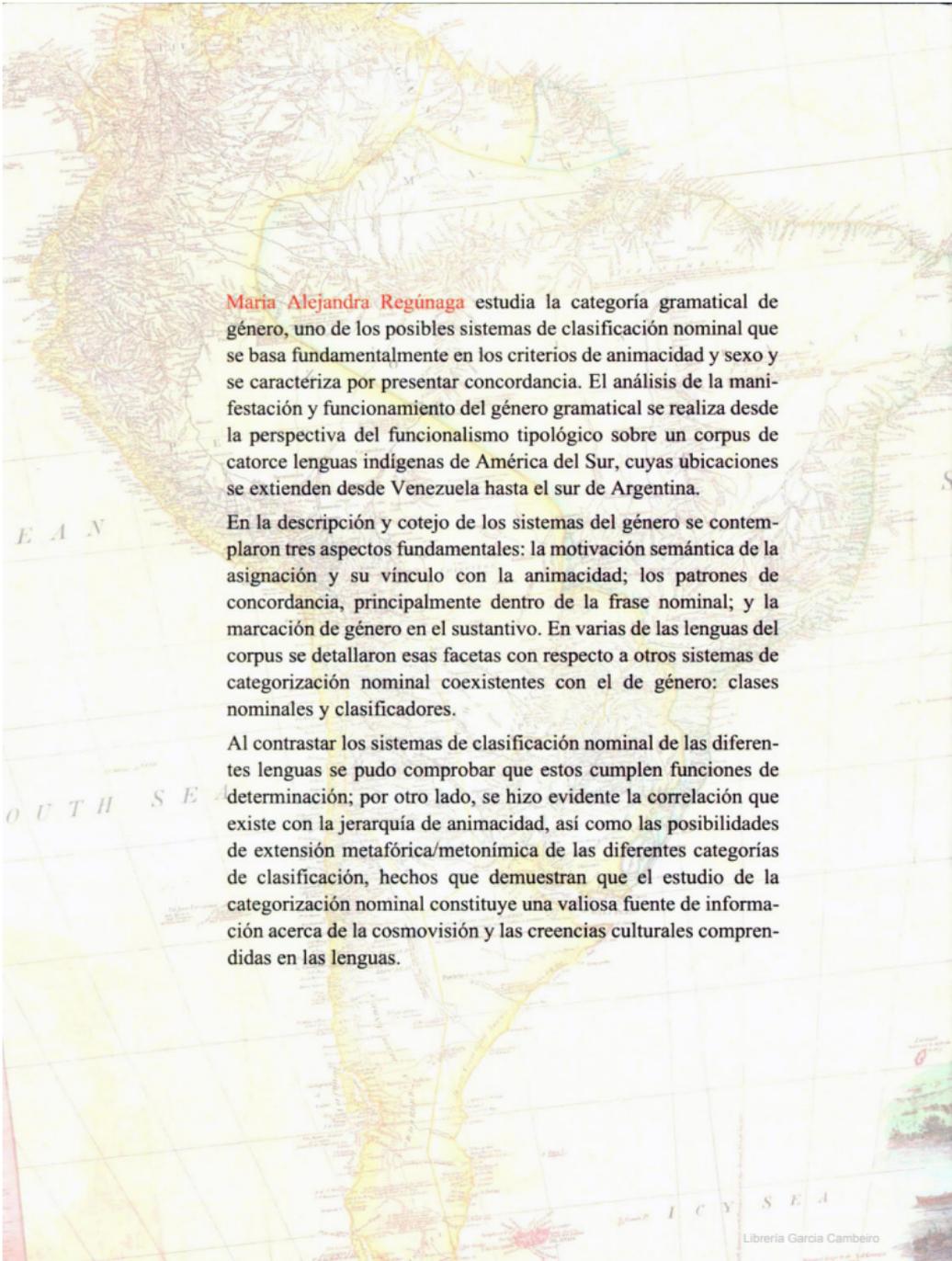
Ana Fernández Garay

NOTAS PRELIMINARES

La comparación entre distintas lenguas presentada en este trabajo se funda en descripciones realizadas por diferentes lingüistas; ninguno de los datos lingüísticos aquí mencionados han sido recogidos personalmente. En los ejemplos citados se aclara la obra de la cual han sido tomados; se hicieron, en contadas ocasiones, algunas ligeras modificaciones tipográficas para mantener la coherencia dentro de una misma lengua. Cualquier error es de mi entera responsabilidad.

Los nombres de las lenguas, así como su filiación genética y la región geográfica en que se ubican, se presentan de acuerdo con Fabre (2005–) *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos* (versión electrónica). En ciertos casos, esta información ha sido complementada con otra provista por los autores de las respectivas descripciones.

Las citas se presentan en su idioma de origen, dado que en varias ocasiones el sentido del fragmento citado es más claro en la versión original. Excepto para los casos del inglés, francés y portugués, se las acompaña de su respectiva traducción.



María Alejandra Regúnaga estudia la categoría gramatical de género, uno de los posibles sistemas de clasificación nominal que se basa fundamentalmente en los criterios de animacidad y sexo y se caracteriza por presentar concordancia. El análisis de la manifestación y funcionamiento del género gramatical se realiza desde la perspectiva del funcionalismo tipológico sobre un corpus de catorce lenguas indígenas de América del Sur, cuyas ubicaciones se extienden desde Venezuela hasta el sur de Argentina.

En la descripción y cotejo de los sistemas del género se contemplaron tres aspectos fundamentales: la motivación semántica de la asignación y su vínculo con la animacidad; los patrones de concordancia, principalmente dentro de la frase nominal; y la marcación de género en el sustantivo. En varias de las lenguas del corpus se detallaron esas facetas con respecto a otros sistemas de categorización nominal coexistentes con el de género: clases nominales y clasificadores.

Al contrastar los sistemas de clasificación nominal de las diferentes lenguas se pudo comprobar que estos cumplen funciones de determinación; por otro lado, se hizo evidente la correlación que existe con la jerarquía de animacidad, así como las posibilidades de extensión metafórica/metonímica de las diferentes categorías de clasificación, hechos que demuestran que el estudio de la categorización nominal constituye una valiosa fuente de información acerca de la cosmovisión y las creencias culturales comprendidas en las lenguas.